**CIRCULAR No. 33**

25-abril-2020

**COMPLEMENTOS Y CUIDADOS COVID 19**

Unidos Saldremos Adelante

En el mundo se habla permanentemente de la pandemia coronavirus (COVID-19), y por donde se mire hay información sobre el virus y sobre cómo protegerse. Conocer los datos es fundamental para estar preparado y protegerse a sí mismo y desde luego a sus seres queridos. Tristemente, una parte de la información que hay disponible es **FALSA**. Durante una crisis de salud, la desinformación contribuye a que la gente no se proteja y se haga vulnerable a la enfermedad. Además, propaga el miedo y la estigmatización.

La medida más eficaz para prevenir el contagio de este virus es el **distanciamiento social acompañado del uso de mascarilla y guantes,** sin embargo, actualmente se está implementando medidas paliativas para en algo ayudar a mitigar la propagación del mismo, muchos de estas son el uso de químicos y equipos de los cuales actualmente existen muchas controversias sobre la utilización de los mismos.

El Comité durante todo este tiempo ha estado tratando de manera prudente y con criterio de proteger a los residentes y su entorno. Como medidas para evitar la propagación del virus, se está fumigando; desinfectando a la mayor cantidad posible de vehículos que ingresan a la ciudadela por las puertas 1, 2 y 3, con Amonio Cuaternario en una concentración menor al 1% (NO TOXICO). También a partir de la próxima semana, como parte del protocolo para pasar del aislamiento al distanciamiento y por ende a la reactivación paulatina de las actividades cotidianas, se están preparando normas y se ha instalado una manga/túnel de desinfección en la puerta/garita # 2.

Por obvias razones, para canalizar y ejercer control de las medidas de bioseguridad implementadas, se ha determinado que el ingreso peatonal será obligatorio inclusive para los residentes por la garita 2, donde a través de la manga/túnel en la que serán desinfectados (rociados) con un componente de ACUAVIV ACIDA (agua electrolizada ácida, NO TÓXICA), para finalmente desinfectar los zapatos dentro de la bandeja con mezcla de agua y cloro, dispuesta para esa función. Será obligatorio el uso de mascarilla.

**NOTA:** Si alguna persona por motivos de salud no debe ser desinfectada por este método, solo pasará por la desinfección del calzado.

**Atención parcial en oficinas**

A fin de dar facilidades a los residentes, el Comité ha decidido iniciar la atención en la oficina administrativa a partir de la próxima semana, los días martes 28 y el jueves 30 de abril en horario de 08H00 hasta 12H00, tiene como propósito resolver los casos especiales que por temas de comunicación no se han podido complementar.

Atenderá por ventanilla la señora Kerly Burgos (cajera) por lo que al interior de las oficinas solo podrá permanecer un residente y se procederá al ingreso de otro, en base a su salida al término de la gestión.

Previa a la apertura de la oficina ésta será debidamente desinfectada y el protocolo se lo realizará todos los días antes de la jornada laboral.

* La movilidad del personal, estará respaldada por los respectivos salvoconductos y de las protecciones para que puedan cumplir sus jornadas presenciales teniendo como prioridad la prevención del COVID-19.
* El administrador ha realizado las guías sanitarias y capacitaciones necesarias que permitan a los empleados conocer y aplicar los protocolos oficiales que protejan su salud y se les proveerá de mascarillas, guantes y desinfectantes para uso personal.
* Para cumplir con los protocolos de distanciamiento, la señora, cajera cuya ubicación se encuentra detrás de un vidrio, permanecerá dentro de su cubículo con la puerta cerrada y atenderá a los residentes con todas las precauciones dispuestas. ***Insistimos que sigan realizando sus pagos mediante transferencia bancaria y sola de ser necesario realizarlo personalmente***. Al final se repite información pertinente para comunicarse con las ejecutivas.
* Será obligación de los residentes acatar todas las normas y procedimientos de prevención establecidos por el administrador para brindar la atención en la oficina, siendo estas las de usar una mascarilla, guantes y todo el equipamiento necesario que personalmente consideren para permanecer afuera de la edificación e ingresar solo un (1) residente a la vez.

**“Iremos evaluando como se atenderá en las siguientes semanas”**

TAGS:

Por motivos de la cuarentena y como una medida de temporal no se han bloqueado los Tags de ingreso vehicular, pedimos se pongan al día en sus alícuotas ya que a ***partir del lunes 18 de mayo se procederá a bloquearlos.***

Las Ejecutivas de cobranzas que se encuentran laborando dentro de la actividad de teletrabajo, continuarán bajo esta modalidad a fin cumplir con sus actividades diarias y de conformidad con lo previsto se irán incorporando paulatinamente.

**COMITÉ DE PUERTO AZUL**

**Información para comunicarse**

**Atención a residentes, vía celular o WhatsApp**

Seguridad garita-consola 099 121 8834

Garita No1: 04-454 3390; 04-454 3394

Supervisor de Seguridad de Guardia099 090 7868

**Correos electrónicos:**

**Administrador:** administardor@comitepuertoazul.org

**Caja y pagos:** caja@comitepuertoazul.org

**Seguridad:** seguridad@comitepuertoazul.org

**Difusión y comunicaciones:** boletin@comitepuertoazul.org

**Atención alícuota residentes:**

**Ibelís Mosquera de Benítez:** ejecutiva1@comitepuertoazul.org

**Lorena Terán González:** ejecutiva2@comitepuertoazul.org

**Lali Dávila Obando:** ejecutiva4@comitepuertoazul.org

**Recaudación – solo transferencia bancaria**

Razón social: **COMITÉ DE PUERTO AZUL**

Banco de Guayaquil

Cuenta corriente # 1391860

Ruc 0992161191001

**RECUERDE: LA EJECUTIVA DE SU SECTOR SIEMPRE ESTÁ DISPUESTA A GUIARLE EN LA FORMA DE REALIZAR SUS PAGOS.**

***“No son las explicaciones las que nos hacen avanzar,***

***sino nuestra voluntad de seguir adelante”***